DILIGENCIAS DEL TABLÓN ELECTRÓNICO

DILIGENCIA PARA EDICTOS DEL TABLÓN

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente Edicto que consta de 1 página, ha estado expuesto en el Tablón Electrónico de Edictos de esta Entidad desde 13/09/2023 13:58 hasta 14/10/2023 00:04.

Firma: El Secretario General.

Código Seguro De Verificación	p/DR+mjZt8rf2Nz2Gf+A6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	16/10/2023 12:29:48
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/p/DR+mjZt8rf2Nz2Gf+A6Q==		

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA
C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

www.lantejuela.org
Registro Entidades Locales: 01410520
N.I.F. P-4105200-B

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitada por D. Eduardo Rodríguez Sevillano en representación de Moncolan S.L. solicitud de Calificación Ambiental de la para actividad de actividad de uso industrial sito en c/ Manuel de Falla, nº 29 sito en c/ Manuel de Falla, nº31 del término municipal de Lantejuela (Sevilla), recogida en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. (Téngase en cuenta que el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, ha visto sustituido su contenido por el del Anexo III de la Ley 3/2014, de 1 de octubre, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas, tal y como establece el artículo 7 TRES de esta última Ley).

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre Calificación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días; así se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportuno.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento https://sede.lantejuela.org y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Lantejuela en la siguiente dirección: transparencia.lantejuela.org

EL ALCALDE

Fdo. Juan Lora Martin.

Código Seguro De Verificación	3jKQjm+bzyVHEXog85e/QA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	13/09/2023 13:01:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3jKQjm+bzyVHEXog85e/QA==		

Código Seguro De Verificación	p/DR+mjZt8rf2Nz2Gf+A6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	16/10/2023 12:29:48
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/p/DR+mjZt8rf2Nz2Gf+A6Q==		